

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de refuerzo del firme en la carretera E-21. Referencia 03/01/95/0154.

Por Orden de esta Consejería de 28 de julio de 1995 han sido adjudicadas las obras de refuerzo del firme en la carretera E-21 en la cantidad de 18.740.000 pesetas, a «Construcciones Gerardo Hernández, Sociedad Anónima» (DNI/CIF A30606842).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 28 de julio de 1995.—El Secretario General, Andrés Ayala Sánchez.—49.571-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de operaciones de conservación y bacheo en citras. Zona primera subzona «F». Referencia 03/01/95/0155.

Por Orden de esta Consejería de 28 de julio de 1995 han sido adjudicadas las obras de operaciones de conservación y bacheo en CTRAS. Zona primera subzona «F» en la cantidad de 14.349.000 pesetas, a «Aglomerados del Sureste, Sociedad Limitada» (DNI/CIF B03138096).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 28 de julio de 1995.—El Secretario General, Andrés Ayala Sánchez.—49.565-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reparación del firme en la carretera 17-A. Referencia 03/01/95/0099.

Por Orden de esta Consejería de 28 de julio de 1995 han sido adjudicadas las obras de reparación del firme en la carretera 17-A, en la cantidad de 10.500.000 pesetas, a «Aglomerados del Sureste, Sociedad Limitada» (documento nacional de identidad/código de identidad fiscal B03138096).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 28 de julio de 1995.—El Secretario general, Andrés Ayala Sánchez.—49.778-E.

Orden de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de las obras de refuerzo del firme en las carreteras 35-F y 36-F. Referencia 03/01/95/0076.

Por Orden de esta Consejería de 28 de julio de 1995 han sido adjudicadas las obras de refuerzo del firme en las carreteras 35-F y 36-F, en la cantidad de 49.900.000 pesetas, a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima» (documento nacional de identidad/código de identificación fiscal A28582013).

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 31 de julio de 1995.—El Secretario general, Andrés Ayala Sánchez.—49.777-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso abierto para la contratación del suministro de tubos de vacío para extracciones en laboratorio con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón».

La Consejería de Salud convoca el siguiente concurso abierto:

1. **Objeto:** Suministro de tubos de vacío para extracciones en laboratorio, dividido en 10 lotes, licitables por separado, con destino al hospital general universitario «Gregorio Marañón» (expediente 58.1/95).

2. **Presupuesto total de contratación:** 14.354.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en las prescripciones técnicas del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. **Garantía provisional:** 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo I del pliego).

4. **Garantía definitiva:** 4 por 100 del precio presupuestado.

5. **Plazo de entrega:** Durante 1995, según necesidades del servicio.

6. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación del Área de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del edificio administrativo, calle Dr. Esquerdo, 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de formación de proposiciones.

7. **Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:** En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado sexto de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Trece días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

9. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la planta tercera del edificio administrativo (Dr. Esquerdo, 46).

Hora y día: A las once horas del día 3 de octubre de 1995.

10. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

11. **Gastos:** Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

12. **Declaración de urgencia:** Este contrato es de tramitación de urgencia a los efectos señalados

en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 8 de septiembre de 1995.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—53.196.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para el servicio de recogida selectiva de papel y cartón en el término municipal de Alcorcón.

Aprobado por Pleno, en sesión de 22 de mayo de 1995, y los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, para contratar mediante concurso el objeto arriba indicado, se hace público un resumen, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislativo 781/1986 y demás legislación aplicable.

1. **Objeto y tipo:** Servicio de recogida selectiva de papel y cartón en el término municipal de Alcorcón. Tipo: A coste cero.

2. **Plazo de ejecución:** Dos años.

3. **Examen del expediente:** En la unidad de contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o «Boletín Oficial del Estado» que primero lo publique.

4. **Presentación y apertura de pliegos:** En el mismo lugar y horario señalados anteriormente en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios se presentarán las ofertas, que serán abiertas en acto público, a las doce horas del día siguiente hábil, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

5. **Garantías del concurso:**

a) Provisional: 15.000 pesetas.

b) Definitiva: 50.000 pesetas.

6. **Documentos a presentar:** Resguardo de fianza provisional. Documento nacional de identidad. Escritura de constitución. Poder bastantado. Declaración sobre incapacidad e incompatibilidad. Justificante de estar al corriente de pago en Impuesto de Actividades Económicas. Justificante de estar al corriente de pago en Seguridad Social. Los documentos que acrediten los extremos señalados en los criterios de adjudicación.

7. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio o en representación de hace constar:

Que enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para, se compromete a su ejecución con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas, y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Durante los ocho primeros días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, que serán resueltas por la Corporación, aplazándose en este caso, cuando resulte necesario, el acto de la licitación.

Alcorcón, 5 de julio de 1995.—El Alcalde.—52.171.